

CONCURSO MURAL

Proponemos como forma de trabajo lo colectivo, armando redes entre diferentes estudiantes. Cada colectivo que se presente debe estar conformado minimamente por dos integrantes de REA (alumnos, exalumnos, profesores) llevando a cabo la dirección del proyecto. La formación del mismo es a gusto. No hace falta ser de la misma camada. Se aceptan invitad@s para participar de la jornada de realización.

La realización será en dos dimensiones, pudiendo pintarse todas las paredes, techo a gusto. (Las carteleras se reubicarán en las puertas laterales. Tanto la iluminación como la cámara de seguridad pueden ser cambiadas de lugar)

La temática del mural se inscribe en el universo poético de REA.

Responde a la pregunta acerca de quienes somos. Expresa nuestra identidad: "REA es así"

Representa el pasaje, entrada e inmersión a nuestro mundo creativo.

Fechas de entrega y realización del proyecto:

La presentación de proyectos se realizará en la secretaría de la escuela en el horario de 14 a 20hs en formato digital y/o papel.

El plazo de presentación se extenderá hasta el 10 de julio.

El mural será seleccionado y anunciado por un jurado el día 15 de julio.

El proyecto ganador comienza la realización el día 29 de julio teniendo que estar finalizado para el 3 de agosto.

Jurado:

- Prof. Paula Zaccarà (Docente/Carreras)
- Prof. Javier Alonso (Docente/Extensión Cultural)
- Lic. Crsitina Silvoso (Representante Legal)
- Lili Avendanio (No docente)
- Gianluca Scianca (Graduado)

Equipo de Dirección

Formulario de Postulación

INFORMACIÓN SOBRE AUTORÍA

Nombre del grupo y/o Seudónimo

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

Título:

Descripción:

(Hasta 10000 caracteres con espacio)

Fundamentación y motivación:

(¿Por qué? ¿Para qué?)

DISEÑO del BOCETO

Presentación de tres imágenes a escala, una por página:

- Pared lateral derecha
- Pared lateral izquierda
- Techo

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

Listado de materiales.

Presupuesto.

BASES Y CONDICIONES

Aceptación de Bases y Condiciones

El resultado de la selección es de carácter inapelable. El cronograma de fechas de convocatoria abierta, evaluación, selección, difusión, apoyo y producción podría ser modificado de acuerdo a variables de contexto que no sean del control de la organización del certamen. A su vez será ajustado y acordado con el/los/las autor/es/as del proyecto seleccionado. La postulación implica el otorgamiento de los derechos de difusión de los proyectos de sus autores a la organización, para que los respectivos proyectos puedan ser incluidos en una posible publicación digital o impresa que comunique los resultados del certamen.